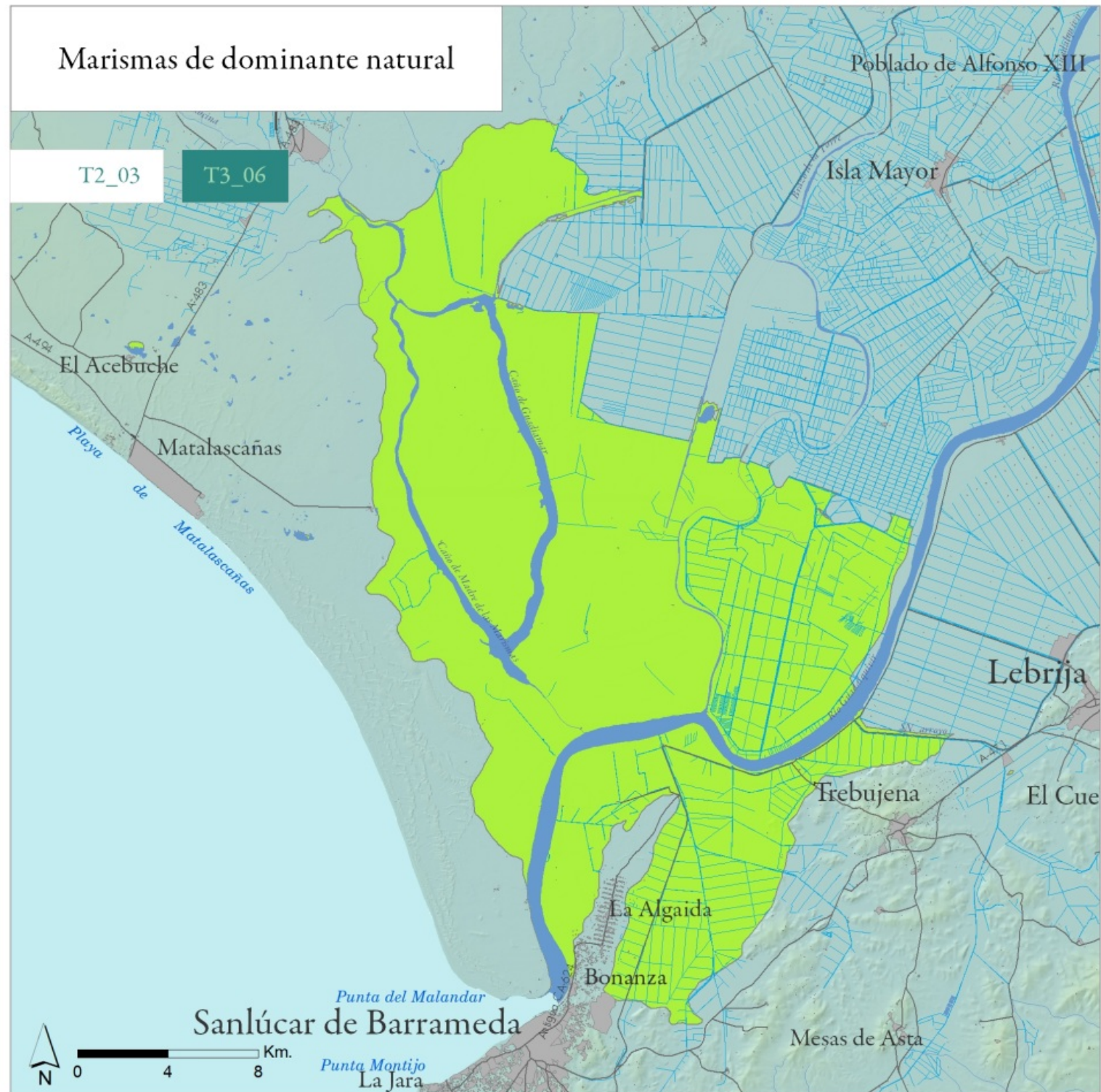


T2_03/T3_06

Marismas de dominante natural



Identificación

Distribución

El tipo se desarrolla únicamente en la vertiente atlántica del litoral, mayoritariamente en una única sección que abarca las marismas de Doñana. El resto de secciones son de muy escasa entidad, discontinuas, y se distribuyen principalmente entre Palos de la Frontera (Huelva), el entorno de Nueva Jarilla (Jerez de la Frontera), Costa Ballena (Cádiz), el norte del núcleo de Lebrija, la Laguna de Medina (Benalup), las orillas del embalse Celemin y algunos retazos en correspondencia con la antigua laguna de La Janda.

Encuadre taxonómico

El presente tipo paisajístico pertenece, a nivel subregional, a las "marismas fluviales arcillosas y llanas, de dominante natural o agrícola intensivo, en clima mediterráneo semi-continental del Bajo Guadalquivir".



Foto 81: Acebuches junto a los cultivos en regadío, ya en el extremo norte del tipo paisajístico (Lebrija, Sevilla). Autor: M. Moreno García. Fuente: Banco audiovisual de la REDIAM.

Caracterización

Fundamentos y componentes básicos del paisaje

Es éste un paisaje absolutamente horizontal, sin **pendiente** y sin hitos o referencias verticales de algún tipo, hecho que supone una falta de jerarquía perceptiva de los espacios. Se asienta mayoritariamente sobre *limos y arcillas*, unos **suelos** impermeables e inundables que conforman una **fisiografía** de *formas fluvio-mareales* con un régimen hídrico muy estacional, que depende completamente de los aportes fluviales y meteóricos. Caracterizado por horizontes amplios y continuos, la total ausencia de relieve supone que la **proyección visual** del territorio, es decir la incidencia de éste en nuestro campo de visión, sea muy relativa.

La **trama parcelaria** actual se compone de parcelas de gran tamaño que derivan históricamente del uso de estas zonas para monterías y algún que otro aprovechamiento agro-forestal (pasto del ganado, carboneros, etc.). Respecto a la **distribución de los asentamientos**, son zonas muy escasamente pobladas o, en el mejor de los casos, caracterizadas por *asentamientos aislados* de escasa entidad, aunque de gran riqueza etnológica y cultural.

Sus **usos** dominantes son el de *humedales* (79%) y, en menor medida, *urbano, periurbano e infraestructuras* (1.9%) y *cultivos herbáceos en seco* (1.7%).

La sección mayor de este tipo la ocupan las marismas de Doñana. Este espacio se generó a raíz de un largo proceso de morfogénesis que acabó con la desaparición del *Lacus Ligustinus* debido a la acumulación de sedimentos fluviales y marinos que propiciaron una flecha litoral que es ahora la propia línea de costa. Aunque siga siendo inundable, se encuentra prácticamente colmatado y sin apenas influencias mareales, salvo en las proximidades del estuario del río Guadalquivir y del Brazo de la Torre. En estos espacios llanos cobra importancia el micro relieve, que en Doñana se configura a través de la sucesión de *lucios* (nombre local que designa lugares más profundos que permanecen encharcados largos períodos de tiempo hasta llegar a secarse o aminorarse considerablemente en verano); *vetas* (terrenos algo más altos que la media que forman pequeñas islas que raramente se inundan, sirviendo como lugares de descanso y refugio para la fauna); *paciles* (amplias superficies ligeramente más bajas que las vetas y vetones y que se encharcan ocasionalmente), y finalmente los *"ojos"*, suaves depresiones que nunca se secan y que son puntos de afloramiento de aguas dulces.

Más allá de la marisma virgen de Doñana, el presente tipo paisajístico recoge aquellos humedales interiores tanto existentes como extinguidos, La Janda, centrándose a menudo en los reductos de las láminas de agua, como es el caso de la laguna de Medina o de Jeli (*complejo endorreico de Chiclana*).

Dinámicas y procesos

Hasta bien entrado el siglo XX, estos territorios quedaron al margen de la actividad económica debido a la naturaleza inhóspita y salina de sus suelos, su inundabilidad y la presencia de enfermedades endémicas, siendo explotados casi exclusivamente como cotos de caza o para el ganado. Sucesivamente, las políticas públicas de bonificación, y las privadas de repoblación, empezaron a amenazar seriamente este espacio, hasta que en la década de los '60 se emprende la consideración de su protección. A partir de este momento, básicamente las políticas medioambientales se dirigen hacia la protección de los destacados valores medioambientales de la zona, restringiéndose todo tipo de actividad y aprovechamiento y controlando las visitas y el impacto derivado de su uso público.

Aspectos estéticos y naturales de interés

Estos espacios son lugares anfibios, donde reina una naturaleza virgen y salvaje. Su rasgo estético más destacable y singular es atribuible a su transformación diaria y estacional, que cambia de forma radical sus colores, texturas y fauna y condiciona completamente su accesibilidad por parte del hombre. *"En otoño la marisma se encharca con las primeras lluvias, y en invierno aparece como un lago poco profundo; en primavera, la superficie del agua se ve cubierta por las flores de los ranúnculos y grandes extensiones de castañuela y bayunco. En verano, la marisma es un desierto de arcilla rota y polvorienta"* ("Doñana: ecosistemas", Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente). Durante la sequía veraniega los lucios quedan mayoritariamente secos, *"mostrando un fondo cuarteado de limos arcillosos grises, cubiertos a veces de costras salinas blancuecinas"*.

Los Espacios Naturales Protegidos que con distinta figura de protección son incluidos, totalmente o parcialmente, en el presente tipo paisajístico son: *Dehesa del Estero y Monte de Moguer, Estero de Domingo Rubio, Laguna de Palos y Las Madres, Bajo Guadalquivir, Complejo endorreico de Chiclana, Doñana, Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, Laguna de los Tollos, Laguna de Medina y Los Alcornocales*.

Descripción sintética del carácter paisajístico

Un paisaje absolutamente horizontal de marismas vírgenes, colmatadas, sin jerarquía, escasamente pobladas aunque de gran riqueza etnológica y cultural. Salino, poco acogedor, pero de salvaje belleza y dinámicas vivas y cambiantes. Estacional, inaccesible, de colores y texturas finas y esquivas. Unos imprescindibles refugios entre dos continentes, unos lugares adaptativos y extremos, raros, frágiles y en extinción.

Variable	Rango	Presencia
Altitud	0-10 m	92%
Pendiente	0-1	89%
Fisiografía	Formas fluvio-mareales	89%
Litología	Limos y arcillas	89%
Visibilidad	0.75-3	77%
Distribución de los asentamientos	Asentamientos aislados	96%
Tamaño de parcelas	20-50 ha	70%
Unidades fisionómicas	Humedales	79%

Foto 82: Orilla del Bajo Guadalquivir (Sevilla)
Autor: M. Moreno García. Fuente: Banco audiovisual de la REDIAM.



Cualificación

Grado de estabilidad

Analizadas las dinámicas de este tipo paisajístico en relación con las unidades fisionómicas entre los años 1956 y 2007, y entre 2007 y 2009, puede decirse que es absolutamente estable. El único cambio digno de mención es el acaecido en correspondencia con Costa Ballena, en los términos municipales de Chipiona y Rota, donde el suelo ha sido sellado a causa de su urbanización. En este sentido, es importante indicar que es un caso puntual dentro del tipo, y de escasa envergadura superficial.

Grado de diversidad interna

La diversidad interna es relativa, siendo destacables las diferencias entre el ámbito de Doñana y el resto de pequeñas lagunas que componen el tipo, debido a su magnitud y valores naturales, si bien los principales rasgos paisajísticos siguen siendo los mismos.

Grado de singularidad y naturalidad

En el presente tipo paisajístico su singularidad radica absolutamente en su naturalidad, cuyos destacados valores medioambientales son reconocidos a nivel europeo. Las marismas de Doñana son un espacio natural protegido sobradamente conocido por sus valores naturales, su riqueza en biodiversidad y su misión de puente y de refugio para la migración de las aves entre el continente europeo y el africano. Su riqueza faunística, y muy especialmente ornitológica, los convierte en espacios imprescindibles para el correcto desarrollo de las migraciones estacionales de la avifauna entre Europa y África. En el Parque viven especies en peligro de extinción como el águila imperial ibérica y el lince ibérico.

Conflictos y amenazas

Las principales amenazas que se ciñen sobre este espacio natural derivan de la presión antrópica que se ejerce en sus bordes, y especialmente:

1. La drástica reducción en los aportes de agua a la marisma, debido a la presión agrícola.
2. La degradación del hábitat estuárico y fluvial del Guadalquivir: dragados, erosión de las márgenes del río y contaminación van volviendo más frágil este espacio.
3. Algunos posibles proyectos de gran envergadura como la construcción de carreteras entre Huelva y Cádiz, oleoductos, gaseoductos, etc.
4. Los impactos derivados de los polos químicos cercanos, como el de Huelva o el puerto de Cádiz.
5. La proliferación de especies invasoras.

Intervención

Temas prioritarios de intervención paisajística

El principal tema de intervención paisajística es aquel que concierne a la conciliación de estos espacios naturales con los usos y presiones de sus entornos, además del fomento de la integración de criterios paisajísticos en relación con la gestión de los Espacios Naturales Protegidos, especialmente en lo relativo a la diversificación paisajística, a la preservación de sus valores y a los usos públicos.

Ámbitos y líneas estratégicas de intervención

Preservar y mejorar los espacios naturales y fomentar su uso público:

1. Puesta en valor de la red de miradores y senderos, así como fomento de la catalogación de nuevos itinerarios de interés paisajístico.
2. Fomento de la interpretación y difusión de los valores paisajísticos de los espacios naturales.
3. Fomento del acceso al público y de los usos recreativos, de manera compatible con los valores naturales de estos espacios.



Foto 83: Barco en el Bajo Guadalquivir (Sevilla)
Autor: M. Moreno García. Fuente: Banco audiovisual de la REDIAM.